DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

Edición local, un mos 1 pta.; fuera, trimestre, 3'50.-Edición grando, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5 .-- Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago adelantado. -- Las suscriciones empiezan el 1. o 16 de cada mes y solo terminan de APADEL de Marzo. Jurio, Settembre o Diciembre. -- Un namero 10 cente.: atrasedo 50.

ANO XXX.

FUNDADO EN 1858.

SABADO 9 DE JULIO DE 1887.

BLM. 9241

ALENTURAS DIARIAS, TER-CIANAS y CUARTANAS, por rebeldes que sean, desaparecen usando las pildoras febrifugas de Moreno López. Para su uso véase la instrucción que acompaña cada caja. Precio de la caja, 14 reales; idem de la media para niños 8 reales Remitiendo su importe se manda por el co-Unico punto de venta

FARMACIA DE J. MORENO LOPEZ

PLAZA DE CAMACHOS, NUM. 26

ACADEMIA PREPARATORIA

BAJO LA DIRECCION de los Sres. D. José Maria Hernansaez, D. Gónzalo Garcia y D. Antonio Masuti. Preparación completa para el ingreso en todas las carreras del Estado tanto civiles como militares,

Clase especial de las asignaturas del preparatorio de las de Ciencias, Medicina y Farmacia.

Repaso especial de cada una de las asignaturas de 2.º enseñanza y general de los ejercicios del grado de Bachiller Queda abierta la matricula en esta academia desde el 1.º de Julio, de 9 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde, en

el local de la misma. Calle de Manfredi, Murcia.

LA PAZ DE MURCIA

El discurso pronunciado por nuestro ilustre gefe el general López Doming ez en el Circulo Liberal reformista de Madrid es una obra maravillosa de previsión y de elecuencia. Para que todos la conorcan y la admiren la publicamos íntegra. En nuestra opinión se trata de un documento que ha de ser con el tiempo la prueba que más eficazmente explique muchos é importantes puntos de la historia política del porvenir.

Hélo aqui tomado de "El Resumen": Ei Sr. Lopez Dominguez.

Nunca es grata, señores, la separación de buenos y leales amigos, y la verdad es que esta noche nos vamos á despedir, siquiera sea por poco tiem po, hasta que pase el verano.

Pero en cambio de ese natural disgusto que la separación produce, es in dudablemente grato dar, al despedirnos una ten gallarda muestra de lo que es

y vale nuestro partido.

Ha terminado la campaña parlamentaria, prolongada durante nueve meses. y no obstante su larga duración si mañana, por desgracia para el país, el par tido conservador fuese llamado para la gobernación del Estado, apenas se encontraria una ley que demostrara que el partido liberal habia pasado por las esferas del poder. ¿Qué significa esto? Significa que el partido liberal no está bien representado por la agrupacion política que dirige el Sr. Sagasta. ¡Triste sino el del Sr. Sagasta, condenado por la fatalidad á buscar constantemente componendas entre elementos políticos inconciliables, y á consumir sus fuerzas en infecundo movimiento sin dejar en pos de sí el fruto de patrióticas afirmaciones traducidas en aquellas leyes que constituyen la legitima aspiración del pais y que demandan sus más perento-

riss necesidades. (Aplausos).

Y sin embargo. el partido fusionista queriendo presentar algun título á la consideración pública, se vanagloria de haber acometido las reformas militares, con lo cual entendió habernos cerrado el paso y quitado la bandera, como si nuestro partido no tuviese un programa politico bien definido que se extiende á todas las ramas de la Administración, y que alcanza á dar soluciones satisfactorias todos los problemas, sin perjuicio de cifrar uno de sus más legitimos empeños en las reformas que demanda el actual modo de ser de la institucion armada. Quiso, pues, arrebatársenos esa parte de nuestra bandera, sin duda porque se recordaba que yo tuve un dia la honra de ser ante la patria, ante el Rey y ante el ejército el representante de las ideas reformistas, y quizá también por la creencia fundada de que, como legitimo representante de esas mismas ideas á cuyo estudio he consegrado todos mis afanes y desvelos, abrigo el firmísimo propósito de realizarlas con decisión y energia, si tuviese la suerte de hallarme algún dia en condiciones apropiadas pa ra prestar al país y á mis compañeros de armas este importante servicio. (Bravos y aplausos).

Pues bien; les reformas militares proyectadas per el Gubierno, beneficiosas o no para ol ejército, punto que shora no me propongo discutir, constitu yen à la hora presente un verdadero desencanto, puesto que han quedado desentación se despertaron.—Todos recordereis con efecto, la breve annque triste historia de tales proyectos; parecia haber surgido un hombre de grande iniciativa, de profundos conocimientos y

de resolución decidida; parecía haber brotado de súbito una figura militar de gran relieve llamada á oscurecer la del presidente del Consejo de ministros, en la que algunos descubrian la silueta del futuro jefe del Gobierno; parecia en fin, que había sonado la hora de convertir á todo trance en leyes aquellos proyectos militares, quisiera ó no quisiera el ministerio; toda vez que era creencia generalmente admitida la de que el ministro de la Guorra había im puesto su voluntad y su criterio á todos sus compañeros de Gabinete, ante la amenaza de abandonar la cartera si no se daba cumplida y urgente satisfacción á las necesidades del ejército.

¡Y qué desencanto! Aquellos nobles impulsos han sido completamente esté riles; aquellas poderosas iniciativas resultaron infecundas; aquellas indomables energias se redujeron á la impotancia, y aquellos alardes, aquellos ponderados arranques de imposición y de avasalladora influencia, han venido á estrellarse ante la realidad que constituye el eterno sistema del partido gobernante y que consiste en despertar un dia y otro dia las esperanzas del país, ofreciéndole lo que deliberadamente no se tiene el propósito de cumplir. (Estrepitosos aplausos.)

Dijose al principio que los proyectos de reformas militares se aprobarian á todo trance antes de suspenderse las sesiones en la presente legislatura, sobre lo cual no transigiria el ministro de la Guerra; dijose después, que con la anuencia y beneplácito de éste, renunciaba ya á semejante propósito, pero que habia, en cambio, el de adelantar la discusión cuanto fuera posible; díjose más tarde que, à virtud de convenio con las oposiciones parlamentarias, se discutiria tan sólo la totalidad del proyecto de ley constitutiva del ejército; para que que daran sometidas al juicio público to das las opiniones sobre tan importante asunto sustentandas, y para que pudiera servir el interregno de período de estudio tan necesario como conveniente antes de llegar à la discusión del articulado; y díjose, por último que, de todos modos, fuesen cualesquiera las circunstancias, les estrecheces del tiempo y 108 apremios de la estación, en ningún caso consentiria el ministro de la Guerra la suspensión de las sesiones sin exponer al pais desde la tribuna parlamentaria todo su pensamiento, demostrando desde allí, ya que antes no tuvo ocasión de hacerlo, la bondad de sus proyectos y refutando victoriosamente cuanto en contra de ellos se ha dicho y escrito.

Mas, á pesar, señores de este prospecto, y no obstante sus repetidas alteraciones, ni las reformas se hicieron leyes por culpa exclusiva del Gobierno; ni se » vanzó en su discusión, ni se consumieron todos los turnos de su totalidad, y ni aun siquiera ha hecho el ministro de la Guerra su defensa como habia anunciado, habiéndose al fin y al cabo suspendido las sesiones, quedando así por completo defraudadas las esperanzas que en mala hora se hicieron concebir, no sin que antes consagrara el Gobierno toda su virilidad y todas sus energias á presentarnos como acto de heróica resolución, el mas sencillo é insignificante de aquellos que diariamente realiza cualquier ministro; el de la separación de un fancionario público. (Estrepitosos aplausos.)

Ved, pues, amigos mios, como á veces se pretende engañar á la opinion, lavantando personalidades que sólo sirve á la postre para huir da la discusión serena y razonada de sus proyectos, porque, aunque sea triste decirlo, la verdad es que el ministro de la Guerra ha huido del Parlamento para no verse en la necesidad de discutir las reformas militares. (Aplausos)

Pues bien; tampoco he de discutirlas yo aquí ni me creo ciertamente obligado à exponer de nuevo mi programa en este punto, bien conocido, ha tiempo, del país y del ejército. Cumpliendo con mi deber y seguro en la firmeza de mis arraigadas convicciones, esperé en el Parlamento al ministro de la Gnerra; pero espeté en vano porque el ministro de la Guerra no se presentó, rehuyendo así la discusión (Ruidosos y prolongados aplausos.)

La última vez que tuve la honra de dirigiros la palabra en este sitio, os manifesté con perfecta sinceridad que no habia tenido tiempo de estudiar profundamente todas las reformas englobadas en el proyecto de ley presentado pocos dias antes á las Cortes por el ministro de la Guerra, en cuya virtud me limité entonces à explicaros mi propósito de hacer de ellas concienzudo fraudadas las esperanzas que á su pre- lostudio, libre mi ánimo de toda clase de preocupaciones y de todo género de perjuicios. He formado ya mi opinión sobre aquel proyecto y no vacilio un momento en declarar que las intentadas reformas, por su extructura especial,

por sus omisiones ó deficiencias, por los intereses que lesiona, por los derechos que desconoce, por los favores que dispensa y por los privilegios que ctorga, no pueden en ningún caso producir beneficio alguno para el ejército, sino que, antes bien, deben considerarse y las considero como generadoras do quebrantos y daños sin cuento para los diversos organismos de la institución armada.

Yo, señores, que me precio de general reformista, porque he tenido ocasión de demostrarlo ante el país, entiendo que pueden darse al ejército, en menos tiempo del que sería necesario para discutir á conciencia esa ley confusa y de hetereogénea composición, las reformas que exige su actual estado, toda vez que el proyecto, en la forma en que ha sido presentado al Parlamento, necesitaria para ser discutido, no una, sino varias legislaturas. Que no pretenda, pues, este Gobierno, que no pretenda esto ningun otro ministro de la Guerra, con el método hasta ahora ensayado, remediar los males del ejército prévia una ligera é insuficiente discusión, y como á paso de carga, socavando de este modo los profundos y arraigados cimientos de la organización militar, porque no estlícito cambiar en un dia, de repente y sin maduro examen, los respetables intereses creados al amparo de leyes anteriores. (Bien, muy bien.)

No tengo la pretensión de poseer la panacea, con privilegio exclusivo, para curar los males del ejército, y abrigo por el contrario el convencimiento de que hay entre mis compañeros de armas quien puede resolver los graves problemas militares pendientes. Pero he tenido la fortuna de demostrar, antes que nadie, valor y decisión para llevar á cabo las reformas, y puedo por eso asegurar con bastante autoridad, que sin lastimar los legítimos intereses del ejército, sin producir lamentables perturbaciones en el seno de sus diversas clases, pueden estas mejorar su situación reorganizando aquél de tal manera, que su propia reorganización redunde en bien de la patria y de las instituciones. Hágalo quien lo haga, el que acierte á resolver este grave y trascendental problema, tendrá mi apoyo y merecerá á la vez los apláusos de este partido, parque nuestra conducta no se inspira ciertamente en móviles mezquinos, sino que, por el contrario, nosotros ponemos de continuo ante todo y sobre todo el bien de los altos intereses del país. (Grandes aplausos.)

Lo que constituye un gravisimo peligro, contra el cual hay que protestar con toda energia, es que se lleven á cabo en todo ó en parte las reformas pro yectadas sin la debida meditación, antes de ser maduramente discutidus, antes de haber pesado sus ventajas y sas inconvenientes. Contra eso, si, hay que protestar como protexto yo enérgicamente en nombre de la patria, en nombre de la monarquia y en nombre de la paz pública, porque constituye un peligro, no ya solo para el ejército en sí mismo considerado, sino para tedas absolutamente para todas las institucio-

nes. (Bien, muy bien). Los hombres de gobierno dejan discutir libremente los proyectos que conciben y presentan; pero no crean ni deben permitir que se creen atmósferas ficticias alrededor de su pensamiento, yendo de una parte á otra ó mandando rec dos á este ó al otro punto con aquel objeto. Tan punibles son las manifestaciones en pro ó en contra de los proyectos sometidos al parlamento, tan censu rab'a es una cosa como otra, y yo, como hombre de Gobierno hubiera tenido la suficiente energía para imponar el más severo castigo al que con inaudito atrevimiento hubiese intentaclo cualquiera de ellas dando al olvido los terminantes preceptos de la Ordenanza. (Grandes aplausos.)

Aconseja la calma y la tranquilidad. aun á los que se consideren más lastimados, pues los derechos han de encontrar amparday justicia.

Somos un partido-dice,-pues no hemos de ir á pedirle diploma de tal á Cánovas ó á Sagasta.

Ese titulo nos lo da el programa, la bandera, las esperanzas que despertamos en la opinión, sobre todo en las cuestiones conómicas y administrativas, que son las que más interesan, y respecto de las cuales di p is reclama incesantemente gobierno, gobierno y gobierno.

Conocidas nuestras ideas, pedimos ayuda sólo al pueblo; pues el dia que seamos mayoria, ni manejos de ninguna clase, ni personajes políticos, por importantes que sean, ni nada podrá oponerse á nuestro triunfo.

Todos los diss dicen los periódicos que para otofio habrá crisis, y aunque no saben cómo se resolverá, solo afirman

que no subirán al poder los reformistas.

Y esto se afirma faltando á todos los respetos, pues no pareco sino que ellos tieuen la régia prerrogativa. Se dirá que el Gobierno no puede responder de lo que en la prensa se publica, pero hay que reconocer que esta tiene que armonizar su criterio al del partido à que pertanece.

Y esto es más grave, porque al frente de la nación hay una augusta y distinguida señora, que naturalmente, por su propia debilidad; necesita más el concurso de todos los patriotas, sinceros monárquicos y verdaderos dinásticos, para que, llegando al trono sin apasionamientos, todas las aspiraciones y todos los ecos de la opinión, se vean satisfechos, y no se creen con el alejamiento sistemático de una y otra vez desineredamientos que causan desesperaciones, que no hay patriotismo, ni hombres públicos, ni consideraciones de ningún género que las contengan, y que al fin originan grandes catástrofes.

No se tome lo que digo como amena za. Al contrario, creo que el patriotismo impone el deber de hacer en tiempo oportuno, saludables advertencias, para evitar en su dia responsabilidades.

Miamorá la monarquía, mi lealtad á la Reina, mi patriotismo y mi cariño á la paz pública, me inspiran al hablar de esta manera.

Esperemos, pues, con fe y sin impaciencias. Discutir, defender y difundir nuestro programa debe ser nuestra tarea durante el interregno, y al otoño, si el verano es plácido y tranquilo, volveremos al Parlamento á sostener nuestras ideas con igual energía.

Si, por desgracia la paz se alterara, agrupados á la bandera rodeariamos al trono en su defensa y en la de los intereses que representamos.

Tenemos tantos títulos como el que mas para aspirar á la realización de nuestros ideales. Fe, disciplina y confianza, y el triunfo será nuestro.

Apláusos nutridísimos y entusiastas acogieron los períodos que la reunión juzgaba mas significativos en el discurso del Sr. López Dominguez, distinguiéndose por su entusiasmo el Sr. Romero Robledo.

Carta de gracias.

Sr. Director de LA PAZ. Muy señor mio y distinguido amigo: en la imposibilidad de cumplir personalmente un deber sagrado, que únicamente podria dar al olvido no brotando en mi corazón el puro sentimiento de mi gratitud, me veo obligado, dada su proverbial galantería, á utilizar las columnas de su ilustrado periódico para hacer público mi mas ferviente reconocimiento à todos y cada uno de los hijos de este cariñoso pueblo; a sus dignas autoridades civil, provincial y municipal; á toda la prensa local, sociedades, circulos, agrupaciones artisticas y finalmente al vecino pueblo de Alcantarilla, que de un modo ex. pontáneo y entusiasta, se congregaron la tarde del 26 del pasado, haciendo pública estentación de las simpatías y cariño que les merece la banda de niños hospicianos que, bajo mi dirección, ha obtenido el primer premio en el certamen musical iniciado en Madrid por la sociedad nEl Gran Pensa-

Seria ingrato si este sentimiento de gratitud no lo particularizara à la digntsima Junta directiva de la sociedad Belluga, jovenes que iniciaron y realizaron la función para recojer fondos, y a la colonia murciana residente en Madrid, especialmente á los ilustres Sres. D. Juan Tamayo, D. Pascual Maria Massa, D. Antonio López Almagro, D. Eduardo Bermúdez y D. Juan Lopez Parra. Aquella, ha sentado una nueva protesta de su nunca desmentidos sentimientos de caridad y filantropia, agitandose vertiginosamente hasta conseguir los indispensables recursos para el viaje á Madrid; los otros facilitaron mucho sus gestiones, y esta última coadyuvando para nuestra popularidad en la Córte, y premiando con prodigalidad nuestra insuficiencia.

Si mucho ha halagado á nuestras excasas inteligencias haber obtenido el premie, porque con él hemos conquistado fama, gloria y timbre para esta nuestra querida ciudad, mas, mucho mas satisfactorio nos ha sido el expontáneo y desinteresado recibimiento de que fuimos objeto; porque de el ha brotado tal raudal de cariño y tales muestras de adhesión y simpatías, que han llevado á nuestras almas recuerdos tan dulces y tan sentidas corrientes de gratitud, que ni el tiempo ni nada podrá cubrir con el velo del olvido; antes bien será un estimulo para hacer imperecedera la sinceridad de nuestro cariño.

Adelantándole gracias mil, por la in-

selción de las precedentes líneas, se reitera afectisimo s. s. q. b. s. m., Acisclo Diaz.

Marcia 7 de Julio de 1887.

Nuestro colega "Lis Provincias", que no pierde ocasión de demostrarnos un cariño entrañable, dándonos en todas cuantas ocasiones se le presentan muestras de un compañerismo especial, ha tratado de presentarnos como dudosos católicos, recordando un hecho que nosotros vamos á actarar para que los que no lo recuerden bien o lo ignoren, sepan á qué atenerse.

Hace muchos años corrió por las columnas de la prensa una gacetilla con fechas de ceremonias religiosas, que al parecer era sana. Los colegas que nos precedieron en su inserción, sin duda no fueron leidos por quienes son autoridad en materias religiosas y pasó desapercibido el error en que babían incurrido al hacer la reproducción del escrito erético. Nosetros tuvimos la fortunade ser advertidos, pues fortuna es tener quien le enseñe á uno la verdad, quien le saque del error, si en él ha caido aunque sea involuntariamente, y en vista de las observaciones de la autoridad competente, la eclesiástica, como antes. entonces y después éramos católicos, y reconocemos la autoridad de la iglesia, no tuvimos inconveniente en hacer una retractación de aquel escrito que inconscientemente habíamos publicado, y mas que por nosotros, por sacar del error a cuantos lo hubieran leido y creido. Por tanto no estuvimos ni aun casi excomulgados como dice a Las Provinciasu, y como ni entonces ni nunca hemos salido del gremio de la iglesia no es de extrañar, y solo puede extrañarlo ulas Provinciasu, que La Paz defieuda al Obispo, mayormente cuando a dicha respetable autoridad, sobre lo mucho que ha hecho para merecer nuestro camão y el de los murcianos, no hay nada que reprochatle en ningún sentido.

A la animación de otros años ha sucedido la oscuridad. Anoche los que iban á la iglesia del Carmen á la novena se volvian sin detenerse: el Jardin que tan frescas y deliciosas veladas ha ofrecido estaba a oscuras, ui aun el sillero, por especulación, se ha animado á llevar las sillas y la música y eso que no habria perdido: de 800 à 1,000 sillas se despachan en una velada de esas, por lo ménos, contando con las quo se pagan dos veces ó más, é importan cerca de 100 pesetas. No decimos más.

Ora novena que llevaba mucha gente, cuya imágen tiene muchos devotos, no se hace este año, la del callejón de Peligros, pero el año próximo estará la Virgen en un buen camarin y ya será otra cosa.

Los olivos que el Sr. Ruiz Baquerin ha arrancado no estaban en el terreno que se disputa, sino en el que es propiedad del Ayuntamiento, y por eso, sin cuestión, dicho señor los hico arrancar ast que se le bizo ver su equivoca-

Esto respecto á uno de los puntos del "Resumen del dia" de "Las Proyinciasa de anoche. Ahora, respecto á tarifas diremos al colega que no puede disimular la animadversión que nos tiene, pues nosotros, al decir que el senor Salmoron no es el llamado á pedir la reforma de las tarifas, como decia D. Pedro Díaz, no es que abogamos por ella, ni la ausiamos, ni queremos que se falte à nada de lo pactado con los accionistas, ni a nadie. Nosotros sabemos donde se puede reformar el reglamento, (que es reformable porque así lo lince constar en uno de sus articulos, y porque hasta las constitucio. neá que son mas respetables que el reglamento se reforman), sin necesidad de tocar á las tarifas, sin faltar á lo pactado, y si puede hacerse y hay necesidad de hacerlo, y á nadie se lastima, se hará contra todos los pareceres de "Las Provincias", que tanto le molesta cuanto decimos del cementerio, y que en todo encuentra mala sombra en nosotros, sin duda porque no queremos imitarla en sus propósitos de impedir arreglos y soluciones.

La cuestion de baños de Cartagena solo ha sido resuelta por este año; para los sucesivos la zona del servicio maritimo quedara expedita en toda la longitud del muelle de toda barraca ó edificación para baños.

Esta resolución hace que "El Mediterraneou diga que cuando así so resuelve el conflicto, el Alcalde debe pasar à la categoria de Regidor, y por esto sin duda decia anoche "Las Provinciasa que el Alcalde de Cartagena habia remitido su dimisión a Madrid, consignando antes dicho colega que la mayoría de aquella prensa ha aplaudido la medida, sin duda porque solo han leido la

Véase la tillima páyina

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto crean do una comision encargada de abrir ana informacion para estudiar la crisis agricola y pecuaria, y señanlando las facultades de que estará investida.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á D. Aurelio Pozas Gomez del resto de la pena de diecisiete años, cuatro meses y un día de reclusion que le impuso la Audiencia de Santander en causa por homicidio.

—Reales ordenes nombrando registrador de la propiedad de Navalmoral de la Mata á D. Manuel Navas Díaz; de Medina Sidonia, á D. Andrés Gavala Sanchez; de Oviedo, á D. Ceferino Gonzalez Mata, y de Sanlúcar de Barrameda y de Algeciras, por permuta, á D. Luis Fernandez Gomez y D. Patricio Navarrete.

Guerra.—Real orden disponiendo que el comisario de guerra de segunda clase D. Eduardo Yerro y Ricafort sea baja en el cuerpo administrativo del ejército.

Cobernacion. — Real orden nombrando médicos supernumerarios por opos cion del cuerpo de baños y aguas minero-medicinales á los 24 señores que se mencionan.

Fomento.—Real orden autorizando à D. Pablo Rives y Casanovas para alumbrar 10 litros de agua por segundo en la rivera del Rubí, provincia de Barcelona, con destino à los usos de una fábrica de panas.

-Otra resolutoria de una instancia de D. Jose María Villamar y D. Francisco Rodriguez Hermúa, como presi dente y secretario respectivamente de la comision liquidadora de acreedores contra la compañía del ferro-carril de Alcázar de San Juan á Quintanar de la Orden, para que sea denegada la trasferencia de la concesion solicitada del expresado ferro-carril.

NOTICIAS GENERALES

Por las aduanas de la Peninsula y Baleares se han exportado durante el mes de Mayo los principales artículos por valor de 11.705.628 pesetas; 4.031.456 mas que en el mismo mes del año anterior.

Continúan estando á la orden del dia los escándalos de los presidios. En el presidio de Alcalá han ocur-

rido tres desgracias, que demuestran la perversidad de algunos hombres. Sin que mediara cuestion alguna

Sin que mediara cuestion alguna acometieron dos penados, con las cuchillas que cogieron del taller de zapateria, á tres cabos que se hallaban comiendo sentados, matando á uno instantáneamente de una puñalada que le dieron en el cuello, dejando á otro tuerto, pues le cortaron el ojo izquierdo, é hiriendo gravemente al otro en la cabeza.

A las cinco de ayer tarde se ha intentado en el presidio de Valladolid llevar á cabo una fuga de presos considerable, y quedando frustada merced al celo de los empleados y ayuda de la guardia.

Con tal motivo se amotinaron los presidiarios, armando un escandalo mayúsculo.

El lunes se colocó la primera piedra de la fachada del frontis de la catedral de Barcelona.

Hora y media duró el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia de S. M. la Reina, á cuya augusta señora dió cuenta el Sr. Sagasta de la marcha política tanto del interior como del exterior, y de los suceros courridos en Valencia con motivo de la cuestion de consumos.

Tambien sobre la cuestion de los consumos habló el Sr. Leon y Castillo, leyendo la última conferencia telegráfica con el gobernador de Málaga.

El gremio de almacenistas, cosecheros y detallistas de aquella poblacion es el que mas perjudicado se consideraba por el nuevo arreglo.

De las últimas noticias del gobernador se desprendia que el conflicto concluirá en breve.

Respecto de los temores de alteration de órden público en Zaragoza, el señor ministro de la Gobernacion

manifesto que no tenian importancia.
El ministro de Estade dió cuenta de

El minisiro de Estade dió cuenta de los telégramas recibidos del extranjero, entre los cuales había uno relativo á la aparicion del cólera en Italia.

El ministro de la Guerra expuso algunas razones sobre los asuntos de su ministerio, y cada uno de los consejeros enteró à Su Majestad de todos los asuntos importantes que se relacionan con sus departamentos.

Terminado el Consejo, firmó Su Majestad el decreto mandando abrir la informacion agraria, cuyos pormenores esenciales ayer adelantamos.

Y los decretos mandando publicar las leyes de carreteras y ferro carriles que últimamente llevó á la sancion el Senado, una transferencia de crédito para la ordenacion de pegos de Gracia y Justicia; un decreto de Fomento sobre arreglo de archivos y bibliotecas y unos ascensos de astrónomos del Observatorio de San Fernando, dependiente del ministerio de Marina.

Bastante mejorado de su enfermedad, pudo asistir al Consejo de ayer el señor ministro de la Guerra.

Terminado este consejo se reunieron los ministros en la secretaría de Estado, manifestando á su salida que en este segundo consejo no se ha tratado de la expedicion veraniega de la corte, la cual se cree que saldrá del lunes al martes próximo para la Granja.

Excepcion hecha del ministro de Marina, que despues del Consejo se ha dirigido à su casa, los demás permanecieron reunidos hasta la una y cuarto en la secretaria de Estado. Acaso se hayan ocupado en el viaje de la corte y ministros que hayan de relevarse al acompañarla, y en la sustitucion del general Calleja, gobernador general de Cuba, acerca del cual dice un periòdico que del 11 al 12 del actual habrá regresado á Santander, noticia que otro diario rectifica, suponiendo que dicho general no abandonará su puesto hasta que se le comunique el nombramiento del sucesor.

Por la direccion de Beneficencia y Sanidad se han declarado súcias las procedencias de la provincia de Reccio (isla de Sicilia) que se hayan hecho á la mar desde el 4 de este mes, en vista de haberse presentado el cólera en Rocella.

Por circular de la direccion de A luanas se advierte que desde 1. del actual se admiten libres de derechos los azúcares, mieles, aguardientes, cafés, chocolates y cacaos, producto y procedencia de Cuba, Puerto-Rice, Filipinas y puntos de Oceania dependientes de estas islas, cuando sean conducidos directamente en bandera nacional à la Peninsula y Baleares. Cuando lo sean en bandera extranjera, pagarán segun la disposicion 8.ª del Arancel, y cuando sean producto y procedencia de Filipinas, si son conducidos en bandera extranjera, paga rán la quinta parte de los derechos señalados para Cuba y Puerto Rico. Estos artículos seguirán pagando el derecho transitorio y recargo municipal. Los derechos de carga establecidos sobre el hierro en lingotes, se reducen á 0'25 y 0'50 de peseta respectivamente en la navegacion de 2.ª y 3.ª clase.

Segun telégramas de Sagunto ha descargado en aquella poblacion una gran tormenta que venía de la parte de Segorbe.

Las tejas y azoteas rodaron por las calles, el ramaje de los árboles se desgajó y las viñas quedaron desiertas. Las pérdidas y destrozos son de mu-

Las pérdidas y destrozos son de mucha consideración, pues han caido piedras que pesaban cuatro onzas.

En Oliva, pueblo inmediato á Gandia, se ha cometido un crimen horrible.

Un sujeto apodado Ullots, despues de cenar en su casa, mando acostar á sus hijos y asesino despues á su mujer colocándola una enorme piedra sobre el pecho y concluyendo por ahogaria á martillazos.

Al dia siguiente dió cuenta á su suegro de los hechos y le entregó las llaves de la casa para que fuese á recoger á sus dos hijos.

La victima tendría unos treinta años, y gozaba en el pueblo de buena reputacion, y el asesino ha sido detenido y entregado á los tribunales.

Un comerciante de Madrid recibió

hace pocos dias una carta exigiéndole una cantidad bajo amenazas, de cuya carta dió cuenta á la autoridad.

The amount of the control of the first parties of

Ayer se presentó un jóven, decentemente vestido, con una segunda carta, y en el acto fué detenido y entregado al juzgado de guardia, que instruye las diligencias para esclarecer los hechos, pues se sospecha que tenga varios cómplices.

Segun noticias de Málaga, en el pueblo de Lalares ha habido un pequeño motin por no estar los contribuyentes de aquella localidad conformes con el reparto hecho de los consumos.

Hace pocos días, al regresar á Granada el coche diario de la Malá, volcó en el kilómetro 5.º de la carretera, dando dos ó tres vueltas por el terra plen hasta llegar al liano.

Los viajeros sufrieron graves contusisnes, quedando en muy mal estado el conductor y completamente destrozado el coche.

A los viajeros se les prestó en Gabia Grande los auxilios necesarios, y desde allí emprendieron el regreso á Granada en un coche que pudo facilitárseles

La causa del incidente, que ocurrió cerca de dicho pueblo de Gabia, fué el encuentro de un carro de bueyes.

Las caballerías del coche de la Ma lá se espantaron, y como la carretera es estrecha, despeñaron por un corte del terreno.

El tren del Norte ha arrollado en las inmediaciones de Tarragona á un sujeto de 35 años, llamado l'edro Lellarés, siendo recogido de la via sin esperanza de salvacion.

A las once de la noche de anteayer tuvo lugar en Valencia un horrible crimen, que dió por resultado la muerte de un jóven de dieciocho años, llamado Rafael Arsés.

A la hora anteriormente citada retirábase éste á su domicilio, calle de Fos, núm. 5, cuando ya cerca de casa aproximóse un individuo, disparán dole un tiro de pistola, que no dió en el blanco.

El Arsés, viendo á su enemigo dispuesto á hacer un segundo disparo, se cubrió con las manos y brazos la cabeza, en el mismo instante en que el agresor le hizo un segundo disparo, arrojando la pistola y huyendo precipitadamente.

Este segundo tiro dejó herido de al-

Seguidamente se presentaron en el lugar del crimen los guardias municipales números 3 y 114, quienes se incantaron de la pistola y trasladaron al paciente á la Casa de Secorro, donde á última hora se encontraba en inminente peligro, suponiendose que á estas horas habrá faliccido y a.

En Concentaina han empezado los trabajos para levantar un asilo de ancianos que estará á cargo de las hermanitas de los pobres.

En la montaña de Mentjuich ha habido hace dos noches una verdadera batalla entre matuteros y guardas de consumos, dando por resultado el haber sido heridos varios matuteros y recogidas las muterias que intentaban introducir.

En la audiencia de Madrid continuò ayer y concluyó la vista causa de los gitanos con motivo de los sucesos ocurridos en la boda de la Conchita.

Abierta lo sesion á las dos, se prosigiuó en el examen de testigos, com-

pareciendo los presentados por las defensas.

El primero de ellos fué la madre de la Conchita. Dijo que alli no había pasado nada; que los guardias fueron los que maltrataron á los probes gitanos, y que los que ocupaban el ban-

tion porque estaba cada uno en su respectiva cuadra.

Entro despues Conchita. Su presencia produjo un movimiento de curio-

quille no debieron presenciar la cus-

Preguntada por su estado, dijo que es moza, soltera y viuda. Contó lo sucedido en el ya célebre corralon de la calle de Mira el Rio, y afirmó como los convidados á la fiesta, que si los del orden no tratan de restablecerle entre aquella escogida reunion, alli no pasa nada.

Desfilaron despues los invitados á la juerga, en su mayoria mujeres y no todos gitanos, y nada reve aron que merezca consignarse. Que los guardias entraron repartiendo sablazos á diestro y siniestro, que no respetaron ni á mujeres ni á niños, y que los agredidos huyeron sin defenderse. Lo contrario de cuanto anteayer declararon los guardias.

Suspendida la sesion breves momentos, se reanudó á las cuatro y cuarto,
formulando su acusacion el abogado
fiscal Sr. Lopez Berges, que pretendió
se impusiera á los acusados Felipe
Hernandez Ovejero y José Heredia y
Vicente siete y seis años de prision,
respectivamente, como reos de atentado y lesiones, y que se absolviera á los
18 procesados restantes por falta de
prueba.

El Sr. Diaz Valero, basado en esta misma falta de prueba que considera existe respecto á sus patrocinados, prei tendió la absolucion de Heredia y Hernandez, y los señores Villasante y Morales, defensores de los demás procesados, pronunciaron breves palabras haciendo suya la calificación fiscal por lo que á sus defendidos respecta.

À las cinco y media se declaró concluso el juicio.

Aun no se sabe de una manera exacta si el incendio habido en el teatro de Variedades de Cáceres ha sido casual ó intencionado, pues son muy distintas las versiones que en aquella capital circulan.

El hecho es que el fuego empezó á las cuatro y media de la mañana, y que se propagó con tanta rapidez, que en pocos momentos se extendió por todo el interior del teatro, reduciéndo-le á cenizas.

Se calculan las pérdidas en doce mil duros.

En Valencia, segun los últimos telegramas, reina completa tranquilidad, habiéndose retirado las fuerzas del ejército de los puntos estratégicos de la pob acion que tenian ocupados.

El decreto relativo à la informacion agraria publicado en la Gaceta, va precedido de un notable preambulo, y en su parte dispositiva se crea una comision encargada de abrir una informacion con objeto de estudiar la crisis por que atraviesan la agricultura y la ganadería.

La comision la compondrán catorce senadores y catorce diputados, designados por el Gobierno de acuerdo con las mesas de las Cámaras; un representante del Consejo de Agricultura y otro de la Asociacion de ganaderos, designados por los respectivas corpo raciones; ocho individuos, designados por la comision que entiende en las reformas de la clase obrera, en representacion de la misma; nueve individuos, representantes de la Administracion, designados por los ministros de Hacienda Gobernacion y Fomento. El Gobierno elegira el presidente y secretario general de la comision, y este, entre sus individuos, el vicepresidente y los cuatro secretarios.

La comision que se instalará en Hacienda quedará constituida antes del 20 de Julio, y en su primera reunion nombrarán las ponencias ó sub-comisiones que estime necesarias para la redaccion del cuestionario.

La comision tendrá facultad: primero, para remitir el interrogatorio á
cuantas personas estime oportuno; segundo, para llamar á declarar verbalmente ante ella á todas las personas
que puedan ilustrar la cuestion; ter
cero, para dictar los reglamentos ó
disposiciones ejecutivas más conducentes al éxito del encargo que se le
confía.

La formacion, publicacion y remision del interrogatorio à los centros, corporaciones y personas que deban informar, se realizará antes de 15 de Agosto. La informacion escrita deberá darse por terminada el 15 de Setiem bre, en cuya época lo más tarde deberá empezar la informacion oral que habrá de estar terminada el 15 de Octubre.

La comision formalizará su dictamen por escrito y lo presentará al Gobierno antes de 1.º de Noviembre,
consignando en él: primero las causas
que à su juicio han producido las crisis actual de la agricultura, distinguiendo las genéricas y permanentes
de las accidentales y pasajeras; segundo, las medidas de carácter legislativo ó administrativo que pudieran re
mediar la crisis y el sistema general

que, á su juicio, deberá aplicarse al régimen de la industria agricola y pecuaria en Espeña para darle la esta bilidad y desarrollo que necesita; tercero, los proyectos de ley que estime necesario recomendar al Gobierno para que este los presente á las Cortes; cuarto, las recompensas que á su juicio deban concederse á los informantes que más se hayan distinguido.

La comision manifestará al Gobierno, siempre que lo estime oportuno,
por conducto de su presidente, los medios que considere necesarios para el
más rápido y seguro éxito de su come-

El ministro de Estado ha convenido con el Gobierno de los Estados Unidos una nueva prórroga del convenio comercial que viene rigiendo con aquella república.

El nuevo plazo espirará en 31 de Diciembre del corriente año para cuya fecha se cree que esté terminado el tratado definitivo.

El inspector de ferro carriles de la línea de Zaragoza telegrafía desde Guadalajara que una señora con un niño de tres meses de edad que iba asomada á la ventanilla del coche, se abrió la portezuela, cayendo ambos á un terraplen situado en el kilómetro 136, próximo á la estacion de Sigüenza.

Madre é hijo resultaron con gravisimas heridas, que les fueron curadas en la estacion de Sigüenza.

Los periódicos de Málaga refieren un suceso extraño ceurrido en Archidona.

Parece que dos personas constituidas en antoridad estuvieron reunidas con varios amigos en cierta casa, de la cual se retiraron á una hora avanzada de la noche, encontrándose con dos vecinos que se dirigian á sus casas.

Una de las autoridades se dirigió á estos, los registró y los ocupó un palo y un puñal; pero otro de los de la reunion se avalanzó á uno de los registrados, y sin mediar palabras, lo disparó un tiro de rewelver, hiriéndolo en la frente.

Las autoridades huyeron, los agresores les dieron alcance y propinando al herido una regular paliza, recibió dos disparos más, uno de ellos le hirió en una ingle.

Dos jóvenes que auxiliaron al herido fueron llevados á la carcel é incomunicados.

Por el ministerio de Forcento se han concedido 2.000 peretas, como auxilio para la enseñanza, al Instituto filarmónico de Madrid; 1.500 á la sociedad La Soledad, de esta corte; 2.000 al Centro Instructivo del Obrero, de Madrid; 2.000 á la Sociedad Filarmónica de Málaga; 1.500 al colegio de Nuestra Señora Setifilla, de Lora del Rio (Sevilla); 2.000 al Protectorado de industriales jóvenes, de Salamanca, y 2.000 á la Sociedad Económica de Amigos del País, de Zaragoza.

Durante la permanencia de la corte en la Granja acompañara á los reyes y á las infantas la camarera mayor, señora duquesa de Medina de las Torres, la marquesa de Nájera, los duques de Medina-Sidonia y Sexto, los condes de Bilbao, de Sepúlveda y de Mophy.

Van además los doctores Riedel, Ledesma y Sánchez Ocaña; los gentiles hombres del interior señores conde de Fuente el Salce y D. Angel Beraud; dos ayudantes de campo y dos de órdenes; los secretarios de mayordomía y camareria mayor, señores Bremon y Canale, y el oficial primero D. Carlos Llord.

callerizos de campo D. Federico Zeppino, D. Fernando Moreno y marques
de Beniel; cuatro monteros de Espinora; los encargados del gabinete telegráfico, Sres. Torres y Campos; el oficial de la secretaria particular, señor
Careaga, y el de la Inspeccion D. Eugenio García.

Una compañia de alabarderos al mando del coronel capitan D. Francis co Aleu, y el escuadren de la escelta real, prestarán el servicio de su insti:

Estas fuerzas marcharán mañana al real sitio.

Hoy ha llegado á Madrid, acompa-

nado de doce oficiales ingleses, el duque de Edimburgo, comandante de la escuadra, surta en Barcelona, para ofrecer sus respetos á S. M. la Reina.

El duque de Edimburgo es hijo tercero de la Reina Victoria y se hospe da en la embajada inglesa.

Su permanencia en Madrid no durará mas de tres dias, y será obsequiado con un banquete en Palacio.

Marina.—El capitan de navio don José Navarro ha sido nombrado á las órdenes del señor ministro de Marina.

-Ha sido nombrado auxiliar del ministerio del ramo el teniente de navio D. Pablo Bringas.

-El cañonero «Eulalia» ha llegado à Alicante procedente de Cádiz.

NOTICIAS TELEGRAFICAS.

Paris 7.—El periòdico el Figaro refiere esta mañana que en una reciente conversacion con un hombre político francés, el Papa se expresó en términos sumamente afectuosos respecto de Francia.

Añade que Su Santidad dijo que el equilibrio eurupeo estará roto mientras Francia no recobre por completo su rango entre las naciones.

Segun el Figaro, el soberano Pontifice comprende el sentimiento que causa en Francia la pérdida de la Alsacia-Lerena, y desearía auxiliarla en sus reivindicacion por medio de una intervencion pacifica.

Paris 7.—La comision de presupuestos de la Cámara de diputados se ha declarado favorable al proyecto de ensayo de movilizacion de un cuerpo

de ejército.

Los radicales quieren obligar al ministro de la Guerra á que declare que dicha movilizacion tendrá efecto

este año, y no el próximo.

San Petersburgo 7.—Los periòdi
cos rusos se muestran abiertamente
hostiles à la candidatura del principe
Fernando de Sajonia Coburgo Gotha
para el trono de Bulgaria.

Declaran que Rusia no reconocerá jamas la legalidad de dicha eleccion, la cual podría obligar á Rusia á abandonar su actitud expectante en los asuntos de los Balkanes.

Un periódico de esta capital se expresa con mucha viveza habiando sobre el particular.

El principe Fernando, exclama, debe meditar sobre la suerte que tuvo en Méjico el emperador Maximiliano.

Roma 6.—Los concejales católicos de Roma votan en contra del proyecto encaminado á la erección de un monumento que conmemore la entrada de los italianos en Roma.

París 6.—Los periódicos intransigentes truenan contra los 34 alcaldes que fueron á la isla de Jersey para ofrecer sus respetos al conde de Paris, y piden que sean destituidos en el acto y procesados por el abandono de sus puestos sin licencia.

Los trabajos de reorganizacion del

Folietin

DESCANSA EN PAZ!

POR

Don Torcuato Tárrago.

dolor no habia borrado la huella de una de esas hermosuras que constituyen por su forma uno de los tipos clásicos que sirvieron de modelo á Rafael. Su frente estaba coronada por las
abundantes trenzas de sus cabellos.
Una cinta azul las recogia hácia la
espalda. Tenia los ojos cerrados, pero
se adivinaba que á traves de aquellos
párpados habian resplandecido unas
miradas llenas de bondad y de dulzura.

Confieso, pues, que jamas habia vis to una muerta más hermosa. Dormia como si á cada momento se creyera que liba á despertar de su sueño.

Estaba envuelta en un sudario blanco, elegantemente recogido, como cuando se alza la falda de un traje orlado de flores para bailar. En el pecho llevaba una rosa blanca.

El caballero se acerco, y por algun tiempo contemplo aquellos despojos mortales, que en vida debieron de ha

partido republicano, con motivo de las próximas elecciones, continúan activamente; pero se tropieza con la dificultadad de conseguir una inteligencia entre las diversas fracciones.

En el departamento del Jura se celebrará hoy una reunion magna de republicanos para discutir los medios de llegar á una avenencia, y si es posible, á un programa comun.

A fines de semana se publicará la ley elevando de 30 à 70 francos los derechos de importacion sobre los alcoholes.

Los jurisconsultos de la administracion han declarado que el tratado de Francfort no se opone à la libertad de defender à la industria francesa contra la invasion de los alcoholes alemanes.

La comision de presupuestos de la Cámara de diputados se ha declarado favorable al proyecto de ensayo de movilizacion de un cuerpo de ejército.

Los radicales quieren obligar al ministro de la Guerra á que declare que dicha movilizacion tendrá efecto este año y no en el próximo.

No es execto que el embajador de Alemania en París haya exigido del Gobierno francés el aplazamiento de la movilizacion, como han indicado algunos diarios.

Tirnova 7.—Hé aqui lo que ha pasado en la sesion de hoy de la Sobranje.

El presidente, Sr. Toucheff, propone à la asamblea que elija principe de Bulgaria al principe Fernando Coburgo Gotha, teniente del ejército austriaco.

Dá algunas explicaciones sobre los vinculos de familia que unen al principe; ruega á la Cámara que lo elija por aclamacion.

Todos los diputados se ponen de pié. enmedio de un trueno de aplausos y de vivas, proclamando á dicho prin-

Se auspende la sesion hasta la contestacion de éste, à quien se le dirige en el acto un telégrama dán tole cuenta de la resolucion de la asamblea.

Antes de la apertura de la sesion circularon profusamente fotografias del principe con la firma de éste, cuyo hecho llamó vivamente la atencion.

Se sabe que en la sesion secreta de anoche, el regente Stambulof dió cuenta de la política del Gobierno durante los ocho últimos meses, y que el ministro Stoiloff refició las negociaciones infructuosas para que el principe Alejandro de Battemberg aceptase la reeleccion.

Stoloff expresó el deseo de ver reconciliados á la regencia y al Gobierno en interés del país.

L'ondres, 7 (5.57 t. via cable Bilbao)

—Un despacho de Tirnova fechado à
las once de la mañana de hoy, dice
que la Sobranje rennida en aquella
cudad ha proclamado principe de Bul
garia al principe de Sajonia Fernando
Coburgo Gotha.

La Sobranje ha acordado despues suspender sus sesiones hasta que se reciban la contestación de dicho principe al mensaje que se le dirige ofreciendole la corona.

ber sido admiracion de cuantos los conocieron. Creí que rezaba ó decia algunas palabras inteligibles; despues se acercó más; tomó la rosa que adornaba; aquel seno, y sin cuidarse de los que estábamos en torno suyo, inclinó su cabeza aproximándola á la de la muerta, y despues de estampar un respetuoso beso en su frente, exclamó:

—¡Descansa en paz!

Esta frase, llena de un sentimiento infinito, pareció arrancarse de su al·

Se separó algunos pasos, se cubrió los ojos con el pañuelo é hizo un ademan con la mano para que los sepultureros cumplieran con su deber.

Antes de cerrar el ataud que iba a guardar para siempre los hermosos restos de aquella mujer, le dirigi mi última mirada. El corazon temblaba al contemplar aquella flor marchita. que parecia conservar todavia la fres

Aun conservaban sus labios una contraccion ligera que se asemejaba á una sonrisa. El óvalo perfecto de su rostro tenía ese reposo solemne de las esculturas de los antiguos mausoleos, y sus manos eran como de cera vir

Esta postrera observacion fué cosa de un momento.

Uno de aquellos hombres, compade cido tal vez de tanta belleza, roció un poco de calsobre el vientre del cadáver;

Berlin, 7.—El consejo federal ha resuelto hoy levantar la prohibicion de exportar caballos de Alemania.

Este suceso se considera como un sintoma pacífico.

Londres 7.—E Times dice esta mañana que el Si Wolff, embajador de la Gran Bretafin en Constantinopla, tenla orden de ab indonar ayer aquella capital, pero y le suspendió su partida porque el suban no ha fijado todavia el día de la sudiencia de despedida solicitada por dicho diplomático.

Lisboa 7.—La asociacion Comercial de Lisboa se manifiesta contraria al proyecto del Gobierno considerando como puerto franco una parte de la orilla septentrional del Tajo.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Paris 7.—Se ha celebrado en Lila una importante rennion de agricultores del departamento del Norte, para tratar de la cuestian relativa à los al coholes alemanes.

Despues de un vivo debate se tomó el siguiente acuerdo:

«Se invita al Gobierno francés à estudiar, con la urgencia que el caso requiere, un régimen para los alcho les, bien sea el estanco ú otro medio que ponga definitivamente à la agricultura y à la industria francesa al abrige de medidas repentinas tomadas por las Gobiernos extranjeros.»

La Sociedad de agricultores del Norte nombré una comision mixta compuesta de destiladores y labradores, para que se ocupe en tan importante asunto y vele por los intereses respectivos

respectivos.

París 8.—En casi todos los puertos del Mediterráneo se impone por lo menos una observacion de 24 horas á las procedencias de Sicilia, en vista de las noticias que circulan sobre la aparicion del cólera en aquella isla.

Londres 8,—Camara de los C munes.—Sesion de la noche última

El subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros. Fergusson, contestando á una pregunta del Sr. Abrice, dice que el artículo 31 del tratado hispano-francés de 6 de Febrero de 1882, y el artículo 22 del tratado hispano-aleman de 12 de Julio de 1883 aseguran á Francia y á Alemania el trato de nacion más favorecida en las colonias españolas, mientras que los artículos anteriores de estos pactos internacionales aseguran dicho trato en España.

Añade que tales estipulaciones fueron hechas extensivas à Inglaterra por el convenio de 26 de Abril de 1886 entre ella y España.

Tenemos además, dice, seguridades repetidas del Gobierno español de que recibiremos en las colonias el mismo trato que se conceda á los Estados Unidos.

Jamas ha sido enestion de conceder à les Estades Uni les un trate diferente y más favorable que en la Peninsula.

Termina manifestando que la corres pondencia diplomàtica que ha mediado

se cerró el ataud; el caballero recogió las llaves de él, guardándolas cuida dosamente, y luego se colocó la caja mortuoria en el nicho, que fué cerrado con unos ladrillos tomados de yeso.

El caballero se hincò de rodillas, orò ò meditò, leventándose despues, y se dirigió hàcia la selida del cemente-

—¡Debo seguir à ese caballero!—
exclamé interiormente como dominado
por una idea re entina. En lo que
acabo de ver hay un drama misterioso,
uno de esos poemas ocultos de la existencia que se desarrollan en la sombra.
¿Quién es ella? ¿Quién es el? ¿Qué
siguifica este aisla mento?

Hubiera seguido haciendo reflexiones, pero cuando vi que el cabaltero
en cuestion iba á salir de la Sacramental, pensé que debía comprender algo
mas de aquel libro oscuro abierto por
un momento ante mis ojos, y sin acordarme del entierro del hombre público
que tanto efecto estaba produciendo en
Madrid, apresuré el paso detrás del
descenocido, salvé la verja, pero el
joven había vuelto á ccupar su carruaje y se alejó con rapidez.

Si alli hubiera habido otro coche lo hubiose tomado desde luego para sa tisfacer el vehemento deseo que se ha bia apoderado de mi; pero no tenia este recurso, y apelé á mis pieroas.

Ya venia el entierro del hombre célebre; pero ¿qué me importaba esto?

sobre el particular, la cual es muy extensa, será sometida al Parlamento

Boletin comercial.

Cevico de la Torre (Palencia).—Ya se están segando las cebadas, y esta cosecha será corta en extremo, cuya causa obedece á la falta de aguas de primavera.

Hemos tenido unos cuantos dias de viento Norte fresco y bueno para la grana del trigo, pero ya van dos dias de mucho calor que adelanta la seca y esto no conviene tan repentinamente.

Los negocios en trigos tan encalmados y tendencia á la baja; en la última quincena de Junio ha habido pocas sa lidas de trigo, pues que todo ello consiste en unas 1.000 fanegas escasamente con destino á Villamuriel y Palencia á los precios de 45 y 46 rs. fanega. En igual período de tiempo hemos dado salida á 4.000 cántaros de vino tinto á 8 y 8.50 reales cántaro y también de este líquido hay bastantes existencias y muchos deseos de vender, por lo que al precio de 8.50 se conseguirian muchas partidas.

Los precios del detall de los diferentes articulos son los siguientes:

Trigo candeal á 44'50 reales fanega; id. blanquillo á 45; id. rojo á 45; cebada á 26; alubias gordas á 60; garbanzos superiores á 168; id. regulares

Cotizacion oficial dei dia 7.

Movimiento

1	Oltima		Control of the State of the Sta	
FONDOS PÚBLICOS.	preci	io.	Alza	
A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O	THE PLANTING	ACCOMPANY.	or minimum to \$15500	alepseddo-+
Deuds perpétua al 4		0.00		1
por 100 interior	65	55	,	05
, idem id pequeños	65	55	>>	10
Idem id. An coriente.	65	55	>	10
' lésia id fin próximo	00	00		>
Idem id. al 4 por 100	(8)	- 0		
exterior	67	55	9	, »
Idem id. paqueños,	67	75	>	10
Deuda amortizable al		, ,	>	
4 por 100 . ,	81	60	10	2
Iden id. paqueños	81	70	20	•
Billetes hipotecarios				
ce Cuba	100	u0	>	»
D * C. * al 3 por 400 y			708 F	1 -
1 por 190 am	95	05	05	
Anualidades de Cuba	00	00	D	,
Carpetas provisionales	Ì			
de Gube	00	00	,	>
Obligaciones munici-				1 .
pales	00	00	,	
Obligacienes del Banco	5		Ì	
i Hipotecario	2	00	,	2
Gedulas hipotecarias	1			İ
al 6 por 100		00		. >
Ideas id. al 5 por 100	102	00	1 .	2
Acciones del Banco de		e e e e		
ISBDAID.	404	00		
Londres a 90 dias fe-	*	- :- :::5000f8	\$	
cha	27	15		,
Paris a choo dias vista	i .	95		3
1 1300	4	: II 18700 PR	1	-
				00

Corri en direccion à la calle de las Navas de Tolosa; pero el coche que yo perseguia se había adelantado tanto, que le perdi de vista cuando llegaba á descubrir la calle Ancha de San Ber-

nardo. Entonces me detuve.

Perdia por el momento la esperanza que había concebido.

II

Cuando penetré en Madrid, ara ya la hora en que los encargados del gas encienden el alumbrado público.

Una extraña sombra habia penetrado en mi alma. Queriz adivinar el misterio que encerraba el poema del cementerio: me dovoraba una ansiedad
terrible por saber quién era el descono
cido y elegante jóven que habia acompañado á su última morada al cadáver
de aquella hermosa criatura; pero luchaba en vano. Por el pronto, era imposible sondear lo que parecia impenetrable.

habia publicado La Correspondencia de España la esquela mortuoria, y me fui inmediatamente á la redaccion de un periódico para registrar detenidamente la cuarta plana de los números que debian corresponder á la defuncion de aquella hermosa jóven. Pero mis investigaciones fueron infruc-

á 144; muelas á 54; harina de primera á 17 rs. arroba; id. de segunda á 16; salvado de primera á 21 rs. fanega; id. de segunda á 14; id de tercera á 9; echaduras á 18.

Liquidos.—Aceite para fuera á 42 reales cántaro; vinotinto 9; aguardiente anisado á 26; id sin anisar á 22.

Corderos de 16 à 28 rs. uno.
Pieles de cordero à 70 rs. docena.

Matapozuelos (Valladolid). — Los
negocios en calma absoluta por lo que
respecta à cereales, y en vinos tampoco
son muy activas las ventas.

Unos 1.500 cántaros de blanco han salido en la semana á los precios de 10 à 14 rs. segun clases.

Al detall rigen los siguientes pre-

Trigo á 47 rs. fanega; cebada á 30; algarrobas á 26; garbanzos superiores á 200; idem regulares á 150; id. medianos á 90.

Patatas á 3'50 rs. arroba.

was bounded and the second of
Liquidos: Vino blanco á 14 reales cántaro; idem id. más bajo á 10; idem tinto á 15; vinagre á 14; aguardiente anisado á 42; id. sin anisar á 20.

Boisin de anoche.

Madrid: Contado, 00'00.
Fin de mes, 00'00.
Próximo, 00'00.
Barcelona:
Interior, 65'45.
Exterior, 67'20.

Cambos sobre las plazas de la Península.

	Albacete					
I		0.50	,	Lorca	0.65	,
1	Alcoy		>	Lugo	A CONTRACTOR LICENSING	
ŧ	Alicante		,	Malaga.		
1	Almeria		> /-	Murcia.		
1	Avila		,	Orense .		
1	Badajoz	The state of the s		Oviedo .		
	Barcel.a	0.15	>	Palenc.		
Ì	Béjar		,	P. de M.	1	
1	Bilbao			Pampl.	0,40	
Dec.	Burgos .		,	Pontev.		
	Cácores.			Reus	0,15	
1	Cádiz		,	Salam.	0,25	
Ì	Cartag.		,	S. Seb.	0,15	
1	Castell.	0.50		Santdr	0,25	
١	C. Real.	0.50	,	S. Cruz		l
>	Cordoba	0,25		Teneri.	1,00	
l	Coruña.	0,25	,	Santiag	0,25	١.
	Caenca.			Segovia		
and and	Ferrol			Sevilla	0,20	1 '
	Gerona.	0,25	>	Soria .		
	Gijon	0,25	•	Tarrag	0,25	'
Ì	Granada	0.25	,	T. de la		'
	Gaadala	0,50	,	Reina	action of the second control of the	S. B. Lan. 1985
Ì	Haro	0,25	,	Teruel.	THE RESIDENCE TO SHARE STORY SHOWS AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE PAR	
1	Huelya.	0,25	>	Toledo.	THE COLUMN TWO COLUMN	
1	Huesca.	0,25		Tudela.		
ì	Jaen			Valenc.	10-10-00 (2000A) DOGS	
I	J. de F.	0,15		Vallad.	B. 100 B. C. COMPRESS, M. P. D. S. 1 - 14	
I	Leon	A 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	1	Vigo	The second secon	
	Lérida .	0.15		Vitoria		
	Linares. Logroño	0,10		Zamora	0,40)
1	Logroño	0,40	>	Zaraga	. 0,18	5

tuosas: Nada puede conseguir por este medio.

Se me ocurrió otra idea: volver al dia siguiente al cementerio, solicitar el permiso del capellan para ver el registro, y alli, sin duda, encontraria el nombre de la muerta.

Ya con este nombre podía tener un hilo que me fuese conduciendo por medio del laberinto de mi curiosidad. Me había interesado de tal manera

el episodio que dejo descrito, que estaba decidido á conocer sus más pequeños detalles. Aquel « Descansa en paz!» pronunciado de un modo tan elocuente y tan doloroso, resonaban sin cesar en mis oidos.

Me hallaba fuertemente impresionade y me acosté pensando en la sacramental. Tardé mucho tiempo en dormirme, y cuando lo consegui, el sueño me reprodujo la escena silenciosa y sublimemente triste de que había sido testigo.

A eso de las nueve de la mañana siguiente ya me encontraba en la sacramental de San Ginés y San Luis. Estaba decidido á no salir de aquella lúgubre mansion hasta tanto que hubiera satisfecho mi curiosidad.

El capellan se hallaba en la capilla celebrando misa, y mientras esta concluia, principié à pasearme por las galerías, leyendo las pomposas inscripciones, los epitafios, los versos, en fin, que en algunas lápidas se halla-

primera parte, pues no creemos que les sepa bien lo que ha encontrado mal para los intereses de Cartagena nEl Medite-Traneou.

Al comentar "Las Provincias" un suelto sobre la reglamentación á que debe sujetarse el servicio voluntario de conducción de cadáveres, ha creido hacer un epigrama, pero no resulta por cuanto que si hubiera explotación en algún concepto, seria de los vivos y no de los muertos.

NOTICIAS

Mañana noche reanuda sus funciones el teatro de verano de la calle de Cartagena en el barrio, á cuyo efecto se han hecho reformas para que el local esté fresco, y se pondrá en escena la importante obra de D. Ventura de la Vega Amor de Madre y el precioso fin de fiesta Una casa de fieras. La entrada es á un real, los asientos preferentes á 2 y les plateas con seis sillas á 8.

Tenemos entendido que la empresa hará algo mas en obsequio del público. La compañia es la misma que dirige el Sr. Martinez Terol.

nEl Criterion teme se marchiten en el trasporte de esta á Cartagena las dos rosicas murcianas (sentido figurado) que acompañadas de su mamá han ido á, un recurso que les sirve para lo necepasar en aquella ciudad el estio.

¡Hombre.ni que se tratara de un viaje de exploración al polo norte!

Mañana à las 5 de la tarde es la primera función de Milá.

En Mazarrón han sido presos por la guardia civil unos expendedores de moneda falsa procedente de la casa de mone da de la calle de! Almohajar de esta población.

Ayer mañana y en ocasión de encontrarnos en el Ayuntamiento cumpliien do nuestras obligaciones periodisticas. se presentó un hombre con un pobre niño que se habia perdido.

Creemos que con la ayuda de los dependientes de la autoridad local habra ya encontrado el afligido niño á sus padres.

Descubrimiento de una mina

Tal ha sido el efectuado por el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral y la guardia civil, en el núm. 13 de la calle del Almohajar.

Parece ser que esta mina daba la moneda ya hecha para mayor comodidad, solo que era falsa.

El dueño de ella, en compañía de 1,094 pesetas (al parecer) y algunos útiles para la trastienda, han quedado detni des y del hecho se ha instruido el oportuno sumario.

La abundancia de original que nos favorece y el poco espacio de que disponemos nos impide la inserción de las cartas de San Sebastián que recibiguración del gran Casino, el concierto y el báile que le siguieron.

Para los que veranean en el delicioso puerto vasco, ese establecimiento es sario, para lo útil, para lo agradable y para hacer insensibles las horas cuando uno abandona sus habituales ocu. paciones y se dedican al descanso y al

Ha sido aprobado el apéndice de amillaramiento de Calasparra, por las oficinas de Hacienda.

Anteayer se recaudaron en los dife rentes fielatos de esta capital 1,098 pts. más número de concejales: la comisión de Santa Catalina. más numerosa que ha elegido solo tiene doce individuos

Para las siervas de Jesús hemos re cibido 3 pesetas de una señora, 1 de un joven, 5 de D. Antonio Morales, 1 de D. Francisco Moreno, y 5 de D. Ramón López y López, total con lo anterior 30.

Se encuentra ya muy mejorado de la dolencia que le venia aquejando, el hermano menor de nuestro apreciable amigo y colaborador D. Joaquin Ba-

Deseamos al enfermo una rápida convalecencia y un completo restablecimiento.

Anteayer se enterraron en el nuevo cementerio de Nuestro Padre Jesús 3 adultos y 7 párvulos.

Están encargados de la defensa en dos causas por lesiones que han de verse el 12 de los corrientes en esta Audiencia de lo criminal, los letrados Sres. Guirao, Peña y Godinez.

Han sido remitidas al Ayuntamiento mos. En la última se describe la inau- de Mula 882 notificaciones á propietarios de fincas urbanas de aquella localidad por la Administración de Contribuciones de la provincia.

> Por la Administración de Contribuciones ha sido devuelta á la Alcaldia de Jumilla el apéndice de la contribución territorial para su rectificación.

Por indicacion del Sr. Hernández Crespo, rogamos á las personas que mandan por agua do Santa Catalina, á la fuente del Carmen, que exijan al aguador el talón recibo que se da en la fuente, con el cual tendrán la seguridad de beber agua de dicha procedencia, pues, segun se ha dicho, algun aguador

El Ayuntamiento de Madrid es el de | ha llevado ya agua de algibe por agua

Han sido remitidos á la superioridad por la Alcaldia para su aprobación los presupuestos para el presente año económico 1887-88 de las escueles públi cas de Sucina, Monteagudo Cármen, Esparragal, Puebla, Alquerias, Alberca, Era alta, Torreshuera, Llano de Brujas, Beniaján, Nonduermas y La Nora.

Ha sido preso el incendiario dei olivar del Sr. Conejeros.

Nuestro amigo D. Javier Fuentes ha obtenido un primer premio en el último certamen de la Academia Bibliográfico Mariana de Lérida, que equivale à dos, pues además de la escribanía de mármol y plata obtuvo la gracia especial de poder editar su Membria histórico descripliva del santuario de Nuestra Señora de la Asuncion en la ciudad de Elche, motivo del premio obtenido entre seis obras en prosa que lo disputaban, j mereciendo del Jurado frases muy honrosas en su dictamen.

Dicha ohra la hemos visto y nos ha confirmado lo que dice el jurado que está llena de noticias, datos, planos, cuentas y documentos referentes á la peregrina y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Elche, historia de esta ciudad, culto dedicado á la Virgen y copia de "La Festau con su popular y antigua músi ca, de arabigo sabor y original ca dencia.

Esta obra se vende á 3 pesetas en Elche y en las librerias de Alicante y la podemos proporcionar al que la desee.

Ya se ha concedido la rebaja de bil'etes y trenes extraordinarios para los dias de toros de la féria de esta capital.

Ha sido declarado cesante el aspi-

rante del cuerpo de Correos que prestaba servicio en la estafeta de Caravaca D. Manuel Sánchez Carrasco por supresión de plaza á consecuencia de reformas, por haberse establecido en dicha población estación telegráfica.

Los individuos licenciados de la guardia civil de Cuba, Francisco Castillo 6 iménez, de esta ciudad Fulgencio Vers, de Cartagena, Antonio Campillo, del Pinatar, y José Manzano, de Puebla de Soto, tienen créditos á sn favor en la caja general de Ultramar, lo cual anunciamos para que llegue à conocimiento de los interesados, cuyo actual paradero se ignora.

Sres. Amoedo y Aveces. Presente.

Tuy, 1 de Julio 1882.

Muy Sres. mios: Penosisima enfermedad cutanea venia padeciendo desde mucho tiempo á esta parte, y merced á la Zarzaparrilla de Bristol, véome ahora de ella completamente libre. Hasta lal punto era incómoda que todas las primaveras erupcionaba en la cara intenso herpetismo que fluia abundantemente un liquido seroso cáustico

Reconocida à la eficacia de aquel medicamento, autorizo á Vds. para que publique los buenos efectos que en mi ha obrado. B. s. m.

Tereresa Camesello

Jerez de la Frontera 31 de Enero de 1885. Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la Emulsión Scott C:eo que el unir los hipofosfitos à el aceite de higado de Bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No sólo en las afecciones en las vias res piratorias sinó en los estados constiucionales por linfatismo ó escrofulismo, y en los niños de pobre constitución da muy buenos resultados

Dr. Manuel Roman.

PRECIOS DE INSERC ON. - Anuncios; uno o dos dias, 3 cents. linea, pr tres o cu ro 3 cents: la dimensión de los anun una se mide por el espacio que ocupan las lineas: del tipo ocho à una olumna. Pa lam s sua tos, remitidos y annucios, ofile ales, a 10 cents. line : comunicados desde 25 c nt . en adelanta A los suscritoros rebaja de 25 am 100 y pago I da de ta publicación.

Anuncios de defunción ó funerai.

A una columna 7 ptas, en la 1," y 3 en a 4.º página. A dos columnas 12

Mayor tamaño à precios convencionales .- A los suscritores se rebaja el 25 por 100. - Gratis à los que impriman las esquelas en nuestraimprenta.

Almanaque.

Julio, 31 dias.

Viernes	1	8	15	22	29
Sabado II	2	19	16	73	30
Domingo.	3	110	17	24	3:
Lunes	4	111	18	25) b
Martes	5	112	19	126	D
Miércoles. [6	13	20	127	"
Jueves	7	114	21	28	
Domingo 1	0	SALI	DA	PUES	TA.
Sol .	18	4-45			
Luna		10-46	n.	9 4	δm.

Boletin religioso.

Santoral. - Mañana: domingo VI s Cristóbal, stas. Amalia, Rufina y Segunda y 7 hermanos mrs. Jubileo - Mañana: en la iglesia de San Antonio y se aplica por D. Antonio Giménez y demás difuntos de la familia, misas de medias horas y en la de las Capuchinas por D. José Hernández Ardieta y D' Josefa González, misas de horas.

Anuncios.



Murcia: Farmacia Catalana.-Pedidos á A. Saavedra, Paris.

CRISTAL DE ROCA

A 7'50 pesetas par se venden las gafas y lentes de cristal de roca de superior calidad, garantidas por medio de la Tourmalina, que el comprador podrá examinar en el acto.

Para vista operada, miopes y vista cansada, encontrará el público en este establecimiento un gran surtido á precios sin com-

petencia. BAZAR VENECIANO

MIGHE DE

RAMBRINA Del farmacéutico PINO Y VIVO

CONSERVA LA DENTADURA

Y MANTIEVE LA BOCA EN BUEN ESTADO

DE SALUD

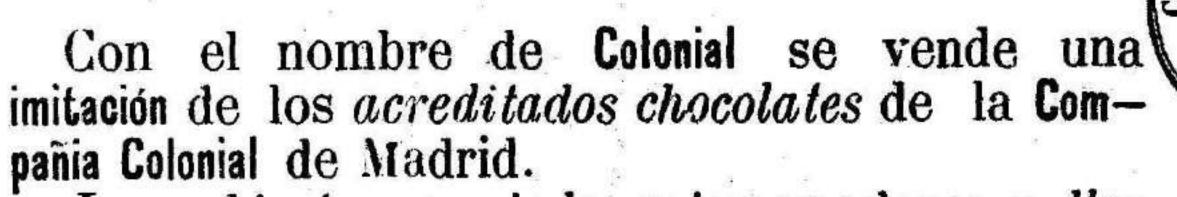
se usa también como antipútrido y preservativo.

El modo de emplearlo se indica en cada frasco.

PRECIO DEL FRASCO: UNA PESETA.

Eficasísimo contra el dolor de muelas: este elixir

EQUIVOCARSE



Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la Compañia Colonial se reconoce por las dos palabras Compañia Colonial que figuran siempre juntas en la cubierta y por el adjunto SELLO de ÁNCORAS en el cierre, marca de propiedad de

La Compañía Colonial.

ATRAS TODO EL MUNDO, 1 NUEVO Y GRANDIOSO INVENTO.

Betun mágico impermeable 500 pares de botas pueden lim piarse por 1 real, 1,000 por 2 rs. Es superior y mas barato que todo lo conocido; lustra en el acto con muñeca de trapo, almohadilla y cepillo, cá voluntado, el calzado, arneses, guarniciones, capotas de coche, de cuero, charol y chagrén, cajas de coche, palosanto; no lo descompone el agua; deja la piel flexible y suave como la seda, y le da larga duración; está siempre preparado, y no se altera en 50 años; no mancha, y se puede llevar entre ropa blanca Indispensable al público en general, á los viaje ros y al ejercito de mar y tiarra precio 1, 2 y 4 reales bola ó cono para prueba; después doble precio - Los pedidos á D. Rafael Almazán calle de Zoco, núm 5.

S. Cristo- MUEBLES S. Cristó-val, 6. MUEBLES hal, 6

Mesas de cocioa. . . 4 4'25 . Sillas valencianes. de 5 a 2.25 . Cómodas. . . . de 45 4 50) Zaferos de hierro, de 4'75 á 10 Hay sillerias y toda clase de nuebles à precios mas baratos que

en otra parte.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL.



IL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRI El remedio mas pronto y seguro para la cumción de

Ulceras inveteradas,

Escrófula, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de im pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerias.

Se renue Musela on la Formatia Cataana al lado de la DROGUERIA DE FE-RRER HERMANOS, plaza de S. Julian. Venta and over cash de D. Vicapte Farrer y Compañia, Barcelona.

JOYA MEDICINAL Aguas minerales naturales DE CARABANA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sòdicas, hiposulfitadas Unicas de su especie conocidas

Han obtenido cinco medallas de oro y cuatro diplomas de honor AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Antiherpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifiliticas. -Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economia y o ganismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó viros en general

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR.

Al público en general,

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidadee exclusivas de estas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse à perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de Sulfato sódico. como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el dia: y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme proposito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA. Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al dia; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por si misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas

AGUAS, dirigirse à R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(plaza de Antón Martín), Madrid.

Depósitos en Murcia: Señores Ferrer y Hermanos, D. Alberto Medina y D. Juan Moreno. Lorca. - Sr. D. Juan Casto Sastre López. D. Luis Castillo, Señora

Viuda de José Sala y Viuda de Juts é hijo. Cartagena. -- Sres Bruna y C.*, D. Pedro Sánchez, D. Isidoro Martinez Rizo, D. Antonio Gómez, D. Federico Romero y D. Joaquin Ruiz. Cieza. - D Diego Sánchez Martinez y D. José P. Mérida.

Bullas -D. Juan Martinez Valero. Puerto Lumbreras. - D. Francisco Hernández. Archena. - D. Angel Picazo.

EMULSION EMULSION SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

Hipofossitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerias,

SCOTT & BOWNE, Quimicos.-N. YORK.

FAVORITO DEL WELLO Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de

dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerias y Perfumerias. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino.

Imprenta de LA PAZ.